

DECRETO № 4720/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO LEONARDO GUTIERREZ HERRERA Y OTRA.

LAJA, 29 de junio 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 376.
- 2.- Programa de Taller "Formulación de Proyecto Participativo".
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Leonardo Gutiérrez Herrera, Docente y Sra. Nancy Cuevas Espinoza, Paradocente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Los Ángeles, el miércoles 29 de junio de 2016, con motivo de participar junto a 2 alumnos y 2 apoderados en Taller de "Proyectos Participativos" a realizarse en Universidad de Concepción.
- 2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación al docente, Alumnos y apoderados; el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización a la Sra. Cuevas.

ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

JOSÉ PINTO ALBORNOZ ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

ARIO MI

- Archivo SSMM/